



Ayuntamiento de CARRIZOSA (C. Real)

Calle Fuente, nº 6
Teléfono 926 36 80 12 Fax 926 36 90 08
e-mail: carrizosa@local.jccm.es

REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA NO PROFESIONAL Y PASEOS AL AIRE LIBRE DURANTE UNA HORA AL DÍA

PERSONAS DE 14 AÑOS EN ADELANTE EN MUNICIPIOS DE POBLACIÓN INFERIOR A 5.000 HABITANTES:

HORARIO: entre las 6:00 horas y las 23:00 horas.

CONDICIONES:

1. Que no requiera contacto con terceros y solo una vez al día. Se podrá ir acompañado de una sola persona conviviente en el mismo domicilio. Quienes por necesidad tengan que salir acompañadas, podrán hacerlo también por una persona empleada de hogar o persona cuidadora habitual, aunque no sea conviviente en el domicilio habitual.
2. **LOS PASEOS** se realizarán dentro de una distancia de hasta un kilómetro desde el domicilio.
3. **LA PRÁCTICA NO PROFESIONAL DE CUALQUIER DEPORTE INDIVIDUAL** está permitida dentro del municipio donde se reside y deberá realizarse de manera continuada evitando paradas innecesarias en las vías o espacios de uso público. Si quien realiza la actividad necesita hacer una parada debido a sus condiciones físicas, se realizará por el tiempo estrictamente necesario.
4. Deberá mantenerse **SIEMPRE** una distancia interpersonal con terceros **MÍNIMA DE DOS METROS**.
5. Se deben evitar los espacios concurridos, así como aquellos lugares donde puedan existir aglomeraciones.
6. Deberá cumplirse con las medidas de prevención e higiene frente al COVID-19 indicadas por las autoridades sanitarias.

LUGARES PERMITIDOS:

1. Cualquier vía o espacio de uso público, los espacios naturales y zonas verdes autorizadas.
2. No está permitido el acceso a instalaciones deportivas cerradas ni se podrá hacer uso de vehículo motorizado con el fin de practicar la actividad física prevista.

Tendrán prioridad en el uso los que caminan y los que van en bicicleta, en ese orden.

POBLACIÓN INFANTIL (MENORES DE 14 AÑOS):

DESDE el DIA 2 DE MAYO se ha modificado el HORARIO, ya no les está permitida la salida entre las 9:00 y las 12:00 horas. **EL NUEVO HORARIO ES EL COMPRENDIDO ENTRE LAS 12:00 HORAS Y LAS 19:00 HORAS.**

Sigue siendo necesaria la colaboración y la solidaridad de todas y todos los vecinos, por lo que desde el Ayuntamiento os pedimos que sigáis respetando las medidas adoptadas y que puedan adoptarse en el futuro

EL VIRUS LO PARAMOS UNIDOS # RESPETEMOS LAS INDICACIONES DE LAS
AUTORIDADES SANITARIAS ##
EL ALCALDE